

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 1174-2017

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES
CELEBRADA EL PRIMERO DE SETIEMBRE DE 2017. SE DA INICIO A LA SESIÓN A
LAS ONCE Y QUINCE DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente
Dra. Leda Badilla Chavarría
Ing. Walter Bolaños Quesada
Dr. Chester Zelaya Goodman

M.Ed. Josefa Guzmán León, Vicepresidenta
MAE. Sonia Acuña Acuña
Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D.

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Lic. José Miguel Rodríguez García, Encargado de Asuntos de la Dirección, SINAES
Licda. Karina Salazar Obando, Asistente, Área de Procesos de Acreditación, SINAES

INVITADOS HABITUALES AUSENTES

Lic. Gastón Baudrit Ruíz, Asesor Legal

INVITADOS ESPECIALES PARES EVALUADORES

Pares Evaluadores del Proceso 143: Dr. Alvaro Sánchez Crispín, de México; Ph.D. Hildegardo
Córdova Aguilar, de Perú y el Dr. Juan Carlos García Codron, de España.
Acompañante Técnico: M.Sc. Sugey Montoya Sandí, Investigadora SINAES.

Audiencia: M.Ev.Ed. Marta Picado Mesen, Directora, Centro de Evaluación Académica, UCR;
M.Sc. Melania Monge Rodríguez, Coordinadora de la Carrera de Educación Especial, UCR y la
Dra. Flor Jiménez Segura, Directora, Escuela de Orientación y Educación Especial, UCR.

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1174. 2.
Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de Pares
Evaluadores del Proceso 143. 3. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa
del Proceso 143, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Pares
Evaluadores. 4. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del
Proceso 143; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 5. Audiencia con
M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén, Directora, Centro de Evaluación Académica, Dra. Flor Jiménez
Segura, Directora, Escuela de Orientación y Educación Especial y M.Sc. Melania Monge
Rodríguez, Coordinadora, Carrera de Educación Especial, autoridades de la Universidad de Costa
Rica.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1174.
El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1174 y se aprueba.

El Dr. Alvaro Sánchez Crispín, el Ph.D. Hildegardo Córdova Aguilar y el Dr. Juan Carlos García Codron y la M.Sc. Sugey Montoya Sandí ingresan a las 11:20 a.m.

Artículo 2. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de Pares Evaluadores del Proceso 143.

El Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

Cada una de los evaluadores se presenta y el Coordinador del Panel de Evaluadores Externos, Dr. Álvaro Sánchez Crispín, realiza la presentación tanto de la evaluación in situ que realizaron de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. El equipo de pares evaluadores externos señalan y analizan con detalle las principales fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que realizaron con los distintos participantes (autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, graduados, empleadores, entre otros) y realizan una síntesis del informe escrito que comprende la evaluación realizada.

Artículo 3. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 143, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Pares Evaluadores.

Terminada la presentación del Coordinador del Panel de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros dos pares, los integrantes del Consejo plantean preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se abre un espacio de intercambio de preguntas, comentarios y análisis conjunto entre el Panel de Evaluadores Externos y los miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

El Dr. Alvaro Sánchez Crispín, el Ph.D. Hildegardo Córdova Aguilar y el Dr. Juan Carlos García Codron se retiran a las 12:20 m.d.

El Consejo indaga sobre detalles del proceso con la participación de la M.Sc. Sugey Montoya Sandí, para informarse de aspectos técnicos relevantes.

La M.Sc. Sugey Montoya Sandí se retira a las 12:30 m.d.

Artículo 4. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 143; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los pares externos y la investigadora a cargo del proceso, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de la comisión de pares.

SE ACUERDA

Solicitar al Equipo de Pares Evaluadores continuar con la elaboración del Informe Final.

La M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén, la Dra. Flor Jiménez Segura y la M.Sc. Melania Monge Rodríguez ingresan a las 12:20 m.d.

Artículo 5. Audiencia con M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén, Directora, Centro de Evaluación Académica, Dra. Flor Jiménez Segura, Directora, Escuela de Orientación

y Educación Especial y M.Sc. Melania Monge Rodríguez, Coordinadora, Carrera de Educación Especial, autoridades de la Universidad de Costa Rica.

El Presidente le da la bienvenida a la M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén, Directora, Centro de Evaluación Académica, Dra. Flor Jiménez Segura, Directora, Escuela de Orientación y Educación Especial y M.Sc. Melania Monge Rodríguez, Coordinadora, Carrera de Educación Especial, Universidad de Costa Rica y los invita a presentar sus argumentos.

La M.Sc. Melania Monge, agradece el espacio brindado y realiza una amplia y detallada presentación en seguimiento a lo acordado en el Artículo 6. Decisión de Reacreditación del Proceso 83, Acta 1158-2017 del 30 de junio de 2017 y comunicado el 10 de agosto de 2017, que dice:

Artículo 6. Decisión de Reacreditación del Proceso 83.

SE ACUERDA

- A. *Encauzar el proceso de evaluación y acreditación oficial de la carrera de Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio Brenes, con el carácter de "Decisión Diferida" que se brinda a una carrera que ha alcanzado niveles significativos de calidad, pero que aún no satisface los requisitos para ser oficialmente acreditada, la oportunidad de incorporar – en un tiempo relativamente corto – elementos sustantivos, concretos y evaluables de mejora que le permitan reanudar el proceso de acreditación sin la obligación de regresar a las fases iniciales de éste.*

En relación con el acuerdo indicado la M.Sc. Monge, manifiesta su preocupación por la decisión tomada por el Consejo del SINAES en torno al Proceso de Reacreditación de la carrera, del proceso 83; en la cual se concede decisión diferida, razón por la cual explica el nivel de logros alcanzados por la carrera en relación con los aspectos a mejorar, para lo cual establecen observaciones y aclaraciones al respecto.

Terminada la exposición por parte de la M.Sc. Melania Monge Rodríguez, el MBA. Arturo Jofré Vartanián, agradece por la información recibida y se abre espacio para que los integrantes del Consejo plantean preguntas y comentarios entre las señoras la M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén, Dra. Flor Jiménez Segura, M.Sc. Melania Monge Rodríguez y los miembros del Consejo.

SE ACUERDA

- A. Dar por recibido los argumentos presentados por la M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén, Directora, Centro de Evaluación Académica, Dra. Flor Jiménez Segura, Directora, Escuela de Orientación y Educación Especial y M.Sc. Melania Monge Rodríguez, Coordinadora, Carrera de Educación Especial, Universidad de Costa Rica, en relación con la carrera del Proceso 83, el Consejo del SINAES valorará de manera especial la información brindada por las Autoridades, cuando entreguen la solicitud de reconsideración.
- B. Se toma nota.

La M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén, La Dra. Flor Jiménez Segura y la M.Sc. Melania Monge Rodríguez se retiran a las 1:00 p.m.

SE CIERRA LA SESIÓN A LA UNA Y DIEZ DE LA TARDE .

MBA. Arturo Jofré Vartanián
Vicepresidenta

Lic. José Miguel Rodríguez García
Encargado Asuntos de la Dirección